

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Milagros MARCOS ORTEGA, Francisco CONDE LOPEZ, César PÉREZ SÁNCHEZ, Alberto FABRA PART, Joaquín MELGAREJO MORENO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 23 de junio, en el marco de la Comisión Mixta para la Unión Europea, la comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas asistió a dicha Comisión para responder una pregunta oral en relación con las medidas que tiene previsto implementar el Gobierno para aplicar una verdadera política de prevención, coordinación territorial y aprovechamiento eficaz de los fondos europeos, en línea con la nueva orientación de la Unión Europea sobre gestión integrada del riesgo de incendios forestales. En el mismo sentido, se preguntaba sobre los motivos por los que el Gobierno había reformulado o eliminado los hitos y objetivos del Plan de recuperación en esta materia.

En particular, se solicitó aclarar cómo ha utilizado el Gobierno los fondos europeos disponibles desde 2021 para reforzar los medios de prevención y extinción, especialmente en lo relativo a la modernización y disponibilidad de medios aéreos frente a incendios forestales.

No obstante, la respuesta ofrecida por la comisionada evitó aclarar el objeto de la pregunta, motivo por el cual se plantea la siguiente:

- ¿Cómo explica el Gobierno que, pese a disponer de fondos europeos desde 2021, España llegue a 2026 con menos medios aéreos y menor capacidad de extinción?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 13 de julio de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL